

# Programación General Anual



Nombre del Centro

CEPA null

Código del centro

13004298

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

22/11/2024

## Índice

### A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

### B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

### C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

### D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

### E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

### F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

### G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Las propuestas de mejora y conclusiones del curso pasado son:

#### - En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje

- Reforzar el uso del aula virtual para ESPA y ESPAD como complemento a la actividad presencial. Es necesario continuar con EducamosCLM y todas sus herramientas. Conviene dedicar una sesión al inicio de curso a enseñarles a los alumnos como utilizar esta plataforma o cualquier otra.
- En relación con ESPA, sería recomendable establecer una primera tutoría o visita de presentación de curso al comenzar, para que el alumnado conozca al profesorado y se facilite el acceso a tutorías, llamadas, etc. Insistir en los siguientes aspectos: claves de acceso, calendario de evaluación, digitalización en las vías de comunicación. Además, la entrega periódica de material para distancia, no todo en bloque, ha sido bastante más beneficioso para la organización de los estudiantes.
- Recordar la importancia de la elaboración de los planes de recuperación dentro de la plantilla creada para tal fin y coordinar de manera conjunta entre los docentes involucrados.
- Al inicio de cada cuatrimestre, recordar y comentar las normas de convivencia con el alumnado de manera sistemática, a modo de prevención.
- Crear cartelería para dar visibilidad a las normas de centro.
- Recordar por parte del jefe de departamento al finalizar ambos cuatrimestres la necesidad de lanzar al alumnado el cuestionario que evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje de tal manera que sus aportaciones nos sirvan como propuestas de mejora.
- Ser más riguroso en la cumplimentación de la autoevaluación de la práctica docente al finalizar cada cuatrimestre.
- Incluir en el aula virtual los modelos de pruebas VIA de las diferentes materias.
- Mejorar el estado del edificio que cuenta con múltiples deficiencias.
- Establecer un cuadrante o plan de préstamo para los distintos dispositivos digitales que se poseen.
- Establecer un calendario inicial de las reuniones de departamento con los temas a tratar como guion general.
- Atender a los diferentes niveles del aula y dar respuesta a esta situación. Puede hacerse planteando más actividades grupales y trabajos cooperativos, donde los alumnos más avanzados dirijan a los que tienen un ritmo de aprendizaje más lento.

- Es conveniente que exista comunicación y colaboración con los diferentes profesores del ámbito de los diferentes niveles, y más ante el nuevo curso, para subsanar la ampliación de contenidos ocurrida durante el período de crisis.
- Contribuir más intensamente al plan de lectura, trabajando con actividades propias del ACT pero que favorezcan a su vez la comprensión oral y escrita. Las plataformas tecnológicas pueden ser utilizadas también en esta línea.
- Existe en esta enseñanza una marcada presencia de alumnado procedente del centro de discapacitados XABECA. Por ello, es necesario desde el inicio de curso, mantener una estrecha coordinación con sus responsables en ese centro, para conocer con más detalle el perfil de cada alumno, sus necesidades y su evolución. Asimismo, la coordinación con orientación debe ser continuada para dirigir el proceso enseñanza y aprendizaje con este alumnado.
- Dar respuestas a sus necesidades con recursos específicos, a través de actividades de refuerzo, materiales manipulativos, actividades en línea; en definitiva, crear un material complementario para hacerles la vida más fácil en el aula.
- Hay que marcar un protocolo de seguimiento del alumnado, para evitar los abandonos, estableciendo prioridades a corto plazo, ofrecer posibilidades para compaginar con las circunstancias laborales y/o personales.
- Dentro de ese protocolo, no hay que olvidar a los alumnos con materias pendientes, ofreciéndoles siempre alternativas para avanzar en su proceso formativo.
- La formación del profesorado es un punto fundamental para ser mejores en nuestro día a día en el aula, y más con situaciones como las vividas.
- Es fundamental hacer que esta enseñanza siga viva, ya que se sabe que en la comarca y en un entorno próximo, existe gente aún sin la titulación por motivos muy diferentes. Por tanto y en coordinación con la dirección y el departamento de orientación, en el inicio de curso y durante el mismo, es conveniente que este departamento colabore con la difusión continuada de sus enseñanzas a través de varias líneas: carteles, anuncios en radio, charlas informativas en los diferentes pueblos, publicaciones en redes sociales;
- Insistir en la orientación de la realización de dichos módulos a distancia e intentar mediar con esos centros desde el CEPA para facilitar su matriculación en dicho centro educativo; deberemos insistir en la promoción del mismo y en la motivación hacia las salidas que van a tener y el apoyo que les demos desde el CEPA para orientarles y tener acceso a realizar todos los módulos.
- Hacer más visible las funciones del departamento de orientación y que sean conscientes de su necesidad y del apoyo que se les ofrece favoreciendo su autonomía y el rendimiento en su aprendizaje. Para ello es necesario la colaboración entre el departamento de orientación, todo el claustro, sobre todo los tutores y el equipo directivo. Es fundamental que todo quede recogido y se haga un seguimiento periódico flexibilizando y adaptando semanalmente dicha programación.
- Es necesario dar a conocer al alumnado el Plan de Acción Tutorial y diseñarlo en base a sus necesidades e intereses del alumnado (actividades de Orientación Académica y Profesional, Hábitos y Técnicas de estudio, autoconocimiento, habilidades sociales, itinerarios académicos y profesionales, Acredita) para que este plan se incluya en la PGA y el PEC del CEPA.
- Es necesario una mayor utilización de las metodologías activas y de la digitalización de la educación por lo que hay que insistir en una educación más inclusiva en la que nos adaptemos a la diversidad.

- Sería aconsejable dar formación y orientaciones, así como apoyo con recursos didácticos al claustro desde el departamento de orientación.
- Del mismo modo es necesario seguir e incentivar, si es posible, la coordinación y cooperación con entidades e instituciones locales, Ayuntamiento, Servicios Sociales, Oficina de Empleo, EIMIA, IES y CEIPs. En este sentido sería beneficioso la planificación de la publicación en redes sociales del centro y sus formaciones durante todo el año estableciendo de forma específica como objetivo en la Programación General Anual, así como asignar funciones y responsabilidades concretas a personas concretas para asegurar su realización y seguimiento.
- Debemos seguir con el estudio y valoración del entorno del centro para adaptar nuestra oferta a la demanda, tanto la que hay como las posibilidades en un futuro (talleres de distinto tipo).
- Debemos tener presente la puesta en práctica real de medidas de inclusión que deberemos recoger en el PE.
- Es necesario la actualización del Proyecto Educativo, las Normas de convivencia, organización y funcionamiento de acuerdo a la legislación vigente.

#### - En cuanto a la Consejería

- Las instrucciones de la Consejería deben ser claras y sencillas, no deben sobre cargar el trabajo burocrático de los profesores.
- Se propone a la administración que se oferte 1º de ESPA, de forma que el alumnado no se vea obligado a dar clases de 1º de ESPA en la misma aula y con el mismo profesorado que el alumnado de 2º de ESPA. El alumnado del CEPA de Almadén es un alumnado que suele tener problemas de aprendizaje y necesita una atención individualizada que no se le puede dar si se tienen que dar varios niveles de contenidos a la vez dentro de la misma aula. Esta situación da lugar a una peor atención y una peor calidad en la educación que recibe el alumnado tanto de 1º como de 2º de ESPA, y se ha notado un claro malestar por parte de nuestro alumnado debido a esta situación.
- Se propone que el agradecimiento a la labor docente se vea reflejado no solo en palabras sino en una mejora de las condiciones laborales.

#### - En cuanto al uso de los dispositivos electrónicos

- Reforzar que todos los integrantes de la comunidad educativa tengan acceso a dispositivos electrónicos, así como los conocimientos para poder utilizarlos, por lo que se sugiere que tengan acceso a un aprendizaje útil, funcional y significativo.

#### - En cuanto a la limpieza e higiene

- La limpieza ha sido propia y suficiente, estamos contentos con el servicio del ayuntamiento.

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

#### 1. Adecuar las programaciones didácticas a lo dispuesto en la Orden 94/2017, de 12 de mayo

ACCIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Análisis del currículo establecido en la LO 3/2020	Septiembre 2024	Equipo docente	Ley Orgánica 3/2020	Observación
Redacción de las programaciones de acuerdo al currículo establecido en la Ley Orgánica 3/2020	Septiembre-octubre 2024	Jefes de Departamento	Ley Orgánica 3/2020	Análisis documentos
Selección de los materiales curriculares a utilizar por el alumnado	Septiembre-octubre 2024	Equipo docente	Libros Recursos audiovisuales Internet	Análisis documentos
Elaboración de materiales curriculares en los distintos ámbitos	Primer cuatrimestre	Equipo docente	Bibliografía Internet	Análisis documentos Observación
Implementar un sistema de evaluación coherente con la legislación vigente.	Todo el curso	Equipo docente	Orden 144/2024, de 5 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes	Observación

#### 2. Orientar a los alumnos en su futuro académico y profesional.

ACCIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Nombramiento de tutores	Septiembre 2024	Director y Jefe Estudios		
Facilitar información adecuada y precisa sobre las distintas opciones educativas y/o laborales	Todo el curso	Tutor y Orientadora	Guías profesionales Convocatorias Charlas, talleres...	
Asesoramiento en el manejo de información y en el conocimiento del mundo del trabajo	Todo el curso	Tutor y Orientadora	Folleto Internet	Cuestionario
Prevenir el abandono escolar	Todo el curso	Tutor y Orientadora	Charlas	Tasa de abandono escolar
Diseñar actividades de tutoría	Todo el curso	Orientadora	Cuestionario al	Reuniones de

adaptadas al grupo		Tutores	alumnado. Charlas Páginas Páginas Web	tutores Memoria final
Prevención del absentismo	Todo el curso	Orientadora Tutores Profesores	Seguimiento tutores y profesores Llamadas por teléfono	Reunión tutores
Prevención del abandono escolar	Todo el curso	Orientadora Tutores Profesores	Seguimiento (anexo) Apoyos	Reunión CCP Reunión tutores

### 3. Potenciar el uso de la biblioteca escolar.

ACCIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Nombramiento del responsable de la biblioteca	Septiembre 2024	Director y Jefe Estudios		
Adquisición de libros	Todo el curso	Equipo Docente	Presupuesto centro	Número de libros
Desarrollo de actividades de animación a la lectura	Segundo y Tercer trimestre	Equipo Docente		Participación del alumnado

### 4. Potenciar el uso de las nuevas tecnologías y de la plataforma EDUCAMOS.

ACCIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Establecer EDUCAMOSCLM como vía de comunicación con los alumnos	Todo el curso	Equipo Docente	Plataforma educativa	Observación
Desarrollo de actividades que usen las pantallas digitales.	Todo el curso	Equipo Docente	Materiales digitales del centro.	Observación

### 5. Reforzar el contacto con el alumnado a distancia.

Acciones	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación
Agrupación de tutorías en el mismo día	Todo el curso	Jefe de estudios		
Uso de la plataforma EDUCAMOSCLM y la comunicación funcional por correo electrónico.	Todo el curso	Equipo Docente	EDUCAMOSCLM	Observación

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

#### 1. Dinamizar la participación de los colectivos representados en el Consejo Escolar.

ACCIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
----------	------------	--------------	----------	------------

Facilitar la asistencia a las sesiones del Consejo Escolar	Todo el curso	Director		Observación
--	---------------	----------	--	-------------

## 2. Revisar y actualizar los documentos institucionales del centro.

ACCIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Revisar y actualizar el Proyecto Educativo del Centro	Tercer trimestre	Profesores y alumnos	PEC elaborado	Escala de observación
Revisar y actualizar las NCOF	Septiembre-octubre	Equipo Directivo	NCOF elaboradas	Escala de observación
Revisar el plan de contingencia anti Covid	Septiembre	Equipo Directivo	Resolución 31/08/2020	Escala de observación
Crear unas normas de aula	Septiembre y octubre	Orientadora, tutor y alumnos		Escala de observación

## 3. Constituir la Junta de Delegados del alumnado.

ACCIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Elección de los delegados de curso	Octubre 2024/ febrero 2025	Tutores		Lista de control
Constitución de la Junta de Delegados	Noviembre 2024	Jefe de estudios		Lista de control

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

### 1. Reforzar las vías de comunicación y cooperación con otros centros educativos, asociaciones e instituciones sociales, educativas y culturales.

ACCIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Colaborar con los IES de Almadén para facilitar la incorporación del alumnado al centro.	Septiembre 2024 Febrero 2025 Junio 2025	Equipo directivo	Entrevistas Teléfono	Observación
Coordinarse con el centro ocupacional XABECA	Todo el curso	Equipo directivo, profesores y Orientadora	Entrevista Teléfono	Observación
Coordinarse con el SEPECAM	Septiembre 2024 Febrero 2025 Junio 2025	Equipo directivo y Orientadora	Entrevistas Llamadas telefónicas	Observación
Colaborar y coordinarse con el área de cultura del Ayuntamiento de Almadén	Todo el curso	Equipo directivo	Entrevistas Llamadas telefónicas	Observación

## Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

### 1. Desarrollar seminarios que ayuden a mejorar la formación del profesorado en diversos aspectos como tecnologías digitales, idiomas...

ACCIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Constitución de seminarios o grupos de trabajo que aborden temas de metodología, recursos didácticos, evaluación, uso de tecnologías digitales...	Octubre-noviembre 2024	Coordinador de formación	Convocatoria del Centro Regional de Formación	Observación Cuestionario
Seminario de HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA EVALUACIÓN A DISTANCIA	A lo largo del curso	Tutor de digitalización	Convocatoria del Centro Regional de Formación	Observación Trabajos Cuestionarios

### 2. Participar en los cursos ofertados por la Administración Educativa.

ACCIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Informar a los profesores noveles de la convocatoria del curso de formación en EPA	Septiembre 2024	Director	Convocatoria del curso Internet	Cuestionario
Difundir a todos los profesores las actividades formativas convocadas por el Centro Regional de Formación	Todo el curso	Director y Coordinador de formación	Convocatorias de las actividades Internet	Observación
Facilitar la participación de los miembros del Claustro en actividades de formación que incidan en la mejora de la práctica docente	Todo el curso	Director Equipo Docente	Profesorado del centro	Cuestionario

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

No procede

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

### 1. Reformar y adecuar las instalaciones del centro

ACCIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
----------	------------	--------------	----------	------------

Eliminar barreras arquitectónicas	Segundo trimestre	Equipo Directivo	Presupuesto centro	Observación
Reformar y adecuar los cuartos de aseo de la planta 1ª	Segundo trimestre curso	Equipo Directivo	Presupuesto centro	Observación
Pintar las aulas donde se han producido goteras	Septiembre 2024	Equipo Directivo	Presupuesto centro	Observación

## 2. Adquirir recursos didácticos que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el centro.

ACCIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Compra de libros para complementar y mejorar los servicios ofertados, tanto de enseñanzas regladas como no regladas.	Primer trimestre	Equipo directivo	Presupuesto centro	Lista de control

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
  - Convivencia y valores democráticos
  - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
  - Orientación y tutoría
- Competencias clave
  - Refuerzo de la competencia lectora
  - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
  - Compromiso con la mejora y calidad educativas
  - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo

- Alfabetización mediática e informacional
- Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
  - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

#### Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
  - Educación inclusiva
- Transformación digital
  - Competencia digital docente
  - EducamosCLM
- Particularidades del centro

Somos un centro de adultos en un área de aislamiento geográfico; además tenemos una gran tasa de reposición de interinos, lo que hace que el seguimiento de todos los proyectos sea un tanto particular

## Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

#### Campo NO obligatorio por registrar

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

## Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
9:00 a 10:00	9:00	10:00	60
10:00 a 11:00	10:00	11:00	60
11:00 a 12:00	11:00	12:00	60
12:00 a 13:00	12:00	13:00	60
13:00 a 14:00	13:00	14:00	60
14:00 a 15:00	14:00	15:00	60
15:00 a 16:00	15:00	16:00	60
16:00 a 17:00	16:00	17:00	60
17:00 a 18:00	17:00	18:00	60
18:00 a 19:00	18:00	19:00	60
19:00 a 20:00	19:00	20:00	60
20:00 a 21:00	20:00	21:00	60

- Particularidades del centro

### MES DE SEPTIEMBRE

- Del día 1 al día 10: Todas las mañanas, de lunes a viernes, desde las 09:00 a las 13:00

DESDE EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024 HASTA EL 21 DE JUNIO DE 2025

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00					Abiertos
10:00-11:00					Abiertos
11:00-12:00					Abiertos
12:00-13:00					Abiertos
14:00-15:00	Abiertos	Abiertos	Abiertos	Abiertos	
15:00-16:00	Abiertos	Abiertos	Abiertos	Abiertos	
16:00-17:00	Abiertos	Abiertos	Abiertos	Abiertos	
17:00-18:00	Abiertos	Abiertos	Abiertos	Abiertos	
18:00-19:00	Abiertos	Abiertos	Abiertos	Abiertos	
19:00-20:00	Abiertos	Abiertos	Abiertos	Abiertos	
20:00-21:00	Abiertos	Abiertos	Abiertos	Abiertos	

DESDE EL 24 DE JUNIO DE 2025: Todas las mañanas, de lunes a viernes, desde las 09:00 a las

13:00 horas.

DESDE EL 1 AL 15 DE JULIO DE JULIO DE 2025: Todas las mañanas, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas.

**CURSO: 1º ESPA.**

**TUTOR: FERNÁNDEZ-LUENGO CARRANZA, MARÍA DEL MAR**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 A 17:00	ACT ÁNGEL A-Althia	ACT ÁNGEL A-Althia	ACT ÁNGEL A-Althia	ACT ÁNGEL A-Althia	
17:00 A 18:00	ACT ÁNGEL A-Althia	ACT ÁNGEL A-Althia	ACT ÁNGEL A-Althia	ACT ÁNGEL A-Althia	
18:00 A 19:00	LENGUA Tomás A-1	INGLÉS MARÍA DEL MAR A-1	LENGUA Tomás A-1	INGLÉS MARÍA DEL MAR A-1	
19:00 A 20:00	SOCIALES MARÍA DEL MAR A-1	LENGUA Tomás A-1	SOCIALES MARÍA DEL MAR A-1	LENGUA Tomás A-1	
20:00 A 21:00	SOCIALES MARÍA DEL MAR A-1	A-1 TUTORÍA	SOCIALES MARÍA DEL MAR A-1		

**CURSO: 2º ESPA.**

**TUTOR: FERNÁNDEZ-LUENGO CARRANZA, MARÍA DEL MAR**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES

16:00 A 17:00	ACT A-1 JUAN JOSÉ	ACT JUAN JOSÉ A-1	ACT JUAN JOSÉ A-1	ACT JUAN JOSÉ A-1	
17:00 A 18:00	ACT JUAN JOSÉ A-1	ACT JUAN JOSÉ A-1	ACT JUAN JOSÉ A-1	ACT JUAN JOSÉ A-1	
18:00 A 19:00	LENGUA Tomás A-1	INGLÉS MARÍA DEL MAR A-1	LENGUA Tomás A-1	INGLÉS MARÍA DEL MAR A-1	
19:00 A 20:00	SOCIALES MARÍA DEL MAR A-1	LENGUA Tomás A-1	SOCIALES MARÍA DEL MAR A-1	LENGUA Tomás A-1	
20:00 A 21:00	SOCIALES MARÍA DEL MAR A-1	TUTORÍA A-1	SOCIALES MARÍA DEL MAR A-1		

**CURSO: 3º ESPA.**

**TUTOR: MARTINEZ CORRAL, OSCAR**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 A 17:00	LENGUA Tomás A-3	LENGUA Tomás A-3	LENGUA Tomás A-3		
17:00 A 18:00	INGLÉS Gonzalo	SOCIALES Ángel.C	SOCIALES Ángel.C	LENGUA Tomás	

	A-3	A-3	A-3	A-3	
18:00 A 19:00	ACT OSCAR A-3	ACT OSCAR A-3	INGLÉS Gonzalo A-3	SOCIALES Ángel.C A-3	
19:00 A 20:00	ACT OSCAR A-3	ACT OSCAR A-3	ACT OSCAR A-3	ACT OSCAR A-3	
20:00 A 21:00	SOCIALES Ángel.C A-3	TUTORÍA A-3	ACT OSCAR	ACT OSCAR A-3	

**CURSO: 4º ESPA.**

**TUTOR: VINAGRE RODRÍGUEZ, TOMÁS**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 A 17:00	ACT A-4 OSCAR	ACT OSCAR A-4	ACT OSCAR A-4	ACT OSCAR A-4	
17:00 A 18:00	ACT OSCAR A-4	ACT OSCAR A-4	ACT OSCAR A-4	ACT OSCAR A-4	
18:00 A 19:00	INGLÉS Gonzalo A-4	LENGUA Tomás A-4	SOCIALES Ángel.C A-4	LENGUA Tomás A-4	
19:00 A 20:00	SOCIALES Ángel.C	SOCIALES Ángel.C	LENGUA Tomás	SOCIALES Ángel.C	

	A-4	A-4	A-4	A-4	
20:00 A 21:00	LENGUA Tomás A-4	A-4 TUTORÍA	INGLÉS Gonzalo A-4		

**CURSO: 3º Y 4º ESPAD.**

**TUTOR 3ºESPAD: F.ACT 1**

**TUTOR 4ºESPAD: VINAGRE RODRÍGUEZ, TOMÁS**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 A 10:00					LENGUA A-4 TOMÁS
10:00 A 11:00					INGLÉS GONZALO A-4
11:00 A 12:00					SOCIALES ÁNGEL C. A-4
12:00 A 13:00					ACT OSCAR A-4

### TALLERES (AULA MENTOR)

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 A 17:00		INGLÉS BÁSICO GONZALO	INGLÉS BÁSICO GONZALO	INGLÉS BÁSICO GONZALO	
17:00 A 18:00		INGLÉS B1 GONZALO	INGLÉS B1 GONZALO	INGLÉS B1 GONZALO	

18:00 A 19:00		OFIMÁTICA BÁSICA JUAN JOSÉ	INTERNET OSCAR	INTERNET OSCAR	
19:00 A 20:00		OFIMÁTICA BÁSICA JUAN JOSÉ	PREPARACIÓN DE OPOSICIONES MARÍA DEL PILAR	NUEVAS TECNOLOGÍAS MARÍA DEL MAR	
20:00 A 21:00			PREPARACIÓN DE OPOSICIONES MARÍA DEL PILAR	NUEVAS TECNOLOGÍAS MARÍA DEL MAR	

**CURSO: OFIMÁTICA BÁSICA, INTERNET, NUEVAS TECNOLOGÍAS (AULA MENTOR)**

**TUTOR: HERNÁNDEZ GARCÍA, JUAN JOSÉ**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 A 17:00					
17:00 A 18:00					
18:00 A 19:00		OFIMÁTICA BÁSICA	INTERNET	INTERNET	
19:00 A 20:00		OFIMÁTICA BÁSICA		NUEVAS TECNOLOGÍAS	
20:00 A 21:00				NUEVAS TECNOLOGÍAS	

**CURSO: INGLÉS NO REGLADO. (AULA MENTOR)**

**TUTOR: GONZALO GÓMEZ-ULLATE CÉSPEDES.**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 A 17:00		INGLÉS BÁSICO GONZALO.	INGLÉS BÁSICO GONZALO.	INGLÉS BÁSICO GONZALO.	
17:00 A 18:00		INGLÉS B1 GONZALO.	INGLÉS B1 GONZALO.	INGLÉS B1 GONZALO.	
18:00 A 19:00					
19:00 A 20:00					
20:00 A 21:00					

**CURSO: PREPARACIÓN DE OPOSICIONES (AULA MENTOR)**

**TUTOR: DOTES MATURANO, MARÍA DEL PILAR**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 A 17:00					
17:00 A 18:00					
18:00 A 19:00					
19:00 A 20:00			PREPARACIÓN DE OPOSICIONES		
20:00 A 21:00			PREPARACIÓN DE OPOSICIONES		

## CURSO: COMPETENCIAS BÁSICAS

TUTOR: FERNÁNDEZ-LUENGO CARRANZA, MARÍA DEL MAR

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 A 17:00	MATEMÁTICAS MARÍA DEL MAR A-0	MATEMÁTICAS MARÍA DEL MAR A-0	MATEMÁTICAS MARÍA DEL MAR A-0	MATEMÁTICAS MARÍA DEL MAR A-0	
17:00 A 18:00	LENGUA MARÍA DEL MAR A-0	LENGUA MARÍA DEL MAR A-0	LENGUA MARÍA DEL MAR A-0	LENGUA MARÍA DEL MAR A-0	
18:00 A 19:00					
19:00 A 20:00					
20:00 A 21:00					

- Horario de atención a padres

No existen datos.

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

## Campo NO obligatorio por registrar

### Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos
  - o Las clases de los programas no formales (inglés e Tecnologías de la información) se impartirán en horarios diferentes para poder permitir la asistencia a alumnos que deseen compaginar ambas enseñanzas.
  - o Se procurará que las tutorías de los grupos no se solapen entre sí, para facilitar la asistencia de la orientadora en caso necesario.
  - o La Enseñanza de Adquisición de las Competencias Básicas II serán impartidas de lunes a jueves de 16:00 a 18:00 por motivos pedagógicos y favorecer la presencia del alumnado.
  - o Las horas de Tecnologías de la información (Ofimática Básica, Internet y Ofimática Avanzada) deben impartirse seguidas, en la medida de lo posible.
  - o Favorecer que el horario de cada grupo sea lo más compacto posible.
  - o Intentar, siempre que sea posible, que el Ámbito Científico Tecnológico se imparta cada día durante dos horas seguidas.

### Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado  
No existen datos.
- Comisión de Coordinación Pedagógica  
No existen datos.
- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
1ESPA1C	Fernández-Luengo Carranza, María del Mar
2ESPA1C	Fernández-Luengo Carranza, María del Mar

3ESPA1C	Martínez Corral, Óscar
3ESPAD1C	Martínez Corral, Óscar
4ESPA1C	Vinagre Rodríguez, Tomás
4ESPAD1C	Vinagre Rodríguez, Tomás
1ESPA2C	Fernández-Luengo Carranza, María del Mar
2ESPA2C	Fernández-Luengo Carranza, María del Mar
3ESPA2C	Martínez Corral, Óscar
3ESPAD2C	Martínez Corral, Óscar
4ESPA2C	Vinagre Rodríguez, Tomás
4ESPAD2C	Vinagre Rodríguez, Tomás
ING B1	Gómez Ullate Céspedes, Gonzalo
ING II	Gómez Ullate Céspedes, Gonzalo
OFM BAS	Hernández García, Juan José
INTERNET	Martínez Corral, Óscar
NUV TEC	Fernández-Luengo Carranza, María del Mar
AC ADM PUB	Dotes Maturano, María del Pilar
APOYO	Dotes Maturano, María del Pilar
COMP BAS	Fernández-Luengo Carranza, María del Mar

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

<b>Órganos de gobierno</b>	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
<b>Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)</b>	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
<b>Órganos de participación</b>	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
<b>Responsables de funciones específicas</b>	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Según CCP
	Biblioteca	Semanal, según CCP
	Proyecto Escolar Saludable	No aplicable

	Convivencia	Según CCP
	Coordinación lingüística	No aplicable
	Riesgos Laborales	Según CCP
	Igualdad	Según CCP

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

### Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

## PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso 2024-2025 se prevén realizar actividades extraescolares los siguientes días. Las actividades se describirán en la Memoria final:

- Halloween (semana del 25 de octubre se decorará el centro se harán actividades digitales),
- San Alberto Magno (semana del 15 de noviembre: hagiografía y experimentos varios),
- Día internacional contra la violencia de género- 25 noviembre,
- Día de la Discapacidad: semana del 29 noviembre: bandera de la inclusión con trozos de tela, entre otras actividades.
- Decoración y celebración de navidad. A lo largo de diciembre,
- Día de la paz- 31 de enero.
- San Valentín: semana del 14 de febrero. Actividades de escritura creativa relacionadas con el amor y la amistad.
- Día de la mujer- semana del 8 marzo,
- Día de número Pi - semana del 14 de marzo. Actividades matemáticas.
- Día del libro - 23 de abril.
- Cruces de mayo: 1 mayo- cruz conmemorativa en el centro, se colgará con una semana de antelación. Previamente se habrá apuntado al centro al concurso del ayuntamiento.
- Junio- actividades orientadas LGTBI.
- Junio (fecha por determinar): Fiesta final de curso y graduación.

Propuestas a lo largo del año:

- Proyecto de lecto escritura: a lo largo del segundo cuatrimestre, empezando el 14 febrero y con fin el día del libro, se harán unas breves redacciones y se colgarán semanalmente en

las redes del centro.

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	3.500,00	1.400,16	2.099,84
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	3.500,00	1.400,00	2.100,00
102	OTROS RECURSOS	0,00	0,16	-0,16
10203	Prestación de servicios	0,00	0,16	-0,16
2	GASTOS	8.897,74	4.252,45	4.645,29
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	750,00	395,67	354,33
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	450,00	348,63	101,37
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	100,00	0,00	100,00
206	MATERIAL DE OFICINA	200,00	0,00	200,00
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	200,00	0,00	200,00
208	SUMINISTROS	5.150,00	2.050,82	3.099,18
209	COMUNICACIONES	400,00	306,04	93,96
212	GASTOS DIVERSOS	150,74	0,00	150,74
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.497,00	1.151,29	345,71

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
	V.2 Metaevaluación interna.